

Justicia de EE.UU desestima juicio contra senador Menéndez



Washington, 31 ene (RHC-PL) El departamento de Justicia de Estados Unidos desestimó la posibilidad de un segundo juicio por corrupción contra el senador Robert "Bob" Menéndez, luego que un juez federal descartó varios de los cargos.

A la luz de la Opinión y Orden del 24 de enero de 2018 de la Corte y de conformidad con el Reglamento Federal 48 (a), decidimos desestimar la acusación formal, subrayó en su conclusión la jefa interina del departamento de Justicia, Annalou Tirol.

De esta forma, los fiscales federales renunciaron a su caso contra Menéndez menos de dos semanas después de que indicaran en un documento judicial que tenían la intención de volver a enjuiciar al senador por el estado de Nueva Jersey.

Dado el impacto de la orden de la Corte del 24 de enero sobre los cargos y la evidencia admisible en un nuevo juicio, se determinó no volver a enjuiciar a los acusados por los cargos restantes, señaló por su parte Nicole Navas Oxma, portavoz del

departamento de Justicia.

La semana pasada, el juez de distrito William Walls desestimó siete de los 18 cargos contra Menéndez y Salomon Melgen.

El magistrado revocó los cargos relacionados con supuestos sobornos provenientes de Melgen, un oftalmólogo millonario del estado de Florida involucrado en un desfalco al sistema de salud estadounidense y de quien Menéndez supuestamente recibió regalos y donaciones de campaña.

En noviembre, el propio juez declaró nulo el juicio por corrupción después que un jurado reconoció permanecer estancado y sin una decisión unánime sobre el caso.

Walls también anunció que no presidiría un nuevo juicio del caso.

Los fiscales alegaban que Menéndez y Melgen participaron en un plan de soborno de 2006 a 2013 en el que el primero de ellos intercambi6 su influencia pol6tica por vacaciones de lujo y vuelos en el avi6n privado del m6dico.

Ambos hombres negaron las acusaciones y sus abogados defensores intentaron mostrar lo sucedido como regalos a ra6z de una amistad de mucho tiempo.

Se prevé que Menéndez buscará retener su escaño en el Senado durante las elecciones de medio término en noviembre, si bien hasta el momento no ha anunciado su decisi6n.

pgh/lr

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/154008-justicia-de-eeuu-desestima-juicio-contra-senador-menendez>



Radio Habana Cuba